

# LA OBRA SOCIAL

El objetivo del presente artículo de **Francisco Castellano Real** es el de presentar un estudio de la Obra Social de las cajas de ahorros para que, a través de su conocimiento, pueda ser adecuadamente valorada. El autor trata, en su análisis, de responder a una serie de interrogantes tales como qué ha sido y qué es la Obra Social, a cuánto ascienden los recursos a ella destinados, y cómo y dónde se invierten y materializan, concluyendo su colaboración con una serie de consideraciones finales sobre la importancia y utilidad social de esta institución, y su significado como rasgo distintivo de la naturaleza de las cajas de ahorros en tanto que entidades financieras.

## I. INTRODUCCION

**E**L rasgo que mejor define la posición de las cajas de ahorros en nuestro sistema financiero radica en la indudable vocación social de estas instituciones. Esta función se manifiesta en el carácter eminentemente social de una parte importante de sus inversiones, ya que la actividad crediticia se orienta de forma prioritaria al sector de la vivienda. Asimismo, se manifiesta en el arraigo fundamentalmente popular de un amplio sector de su clientela. Pero, sobre todo, la función social de las cajas de ahorros se manifiesta en la realización de obras sociales, que se financian con una parte significativa de los excedentes que obtienen como entidades de crédito. Por tanto, la función social de las cajas de ahorros reside esencialmente en su denominada Obra Social.

Esta Obra Social de las cajas de ahorros se configura desde principios del presente siglo como respuesta a la deficiente provisión de bienes públicos, que ha sido una de las carencias más notables de la sociedad española. Remediar esta insuficiencia de

bienes públicos constituyó inicialmente una función prioritaria de las cajas de ahorros, que, en muchos casos, asumieron el papel que hubiera debido desempeñar el propio Estado. Posteriormente, sin embargo, la realización por el sector público de cada vez mayores tareas en el ámbito social, la preocupación creciente de las autoridades económicas por el fortalecimiento de los recursos propios de las cajas de ahorros y la aplicación más frecuente por los dirigentes de estas instituciones de criterios selectivos en sus acciones sociales han supuesto una notable transformación de la Obra Social, de modo que los rasgos que la definen en los momentos actuales son muy diferentes de los que la configuraron en su origen.

Es, por tanto, la Obra Social el elemento que mejor distingue a las cajas de ahorros de las otras entidades de crédito en nuestro país y de las cajas de ahorros de otros países comunitarios. Esta atención por parte de las cajas a importantes necesidades culturales, asistenciales, docentes, sanitarias y de investigación en el territorio donde actúan hacen de la Obra Social una ingente y

transcendental tarea cuya dimensión es posible que no se conozca suficientemente por la sociedad española, pese a que se ha publicado recientemente un extenso trabajo de divulgación (1).

## II. LA EVOLUCION DE LA OBRA SOCIAL

Al margen de algún antecedente más remoto, puede decirse que en el Real Decreto-Ley de 21 de noviembre de 1929, por el que se regula el régimen del ahorro popular, aparece por primera vez una clara referencia a la realización de obras benéfico-sociales por las cajas de ahorros. En efecto, el artículo 9.º de la citada disposición, al regular la definición y funciones de las cajas de ahorros, establece que estas instituciones dedicarán «los productos, si los tuvieren, después de descontados los gastos de administración autorizados, a constituir reservas, sanear el activo, estimular a los imponentes y realizar obras sociales y benéficas...»

Esta clara alusión a las obras benéfico-sociales, y a su financiación con los excedentes de las cajas de ahorros, se precisa aún más en el *Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular*, de 14 de marzo de 1933; pues, al regular, en su artículo 44, la distribución de los excedentes de las cajas de ahorros, se estableció que tales instituciones, como mínimo, debían destinar a la Obra Social la mitad de los excedentes netos de impuestos, y como máximo, siempre que el volumen de las reservas fuera superior al 10 por 100 de los recursos ajenos, podían aplicar la totalidad de tales excedentes.

La situación reseñada, de claro

CUADRO N.º 1

## RECURSOS DESTINADOS A LA OBRA SOCIAL

A ñ o	En millones de pesetas	Incremento sobre año anterior (En porcentaje)
1947	25,5	—
1948	37,5	47,06
1949	39,8	6,13
1950	45,4	14,07
1951	53,4	17,62
1952	62,4	16,85
1953	70,9	13,62
1954	90,9	28,21
1955	92,1	1,32
1956	106,5	15,63
1957	131,8	23,75
1958	163,8	24,27
1959	200,4	22,34
1960	227,3	13,42
1961	271,4	19,40
1962	371,3	36,80
1963	487,7	31,34
1964	594,6	21,91
1965	835,7	40,54
1966	1.061,4	27,00
1967	1.351,9	27,36
1968	1.595,0	17,98
1969	2.057,3	28,98
1970	2.436,9	18,45
1971	3.014,0	23,68
1972	4.158,4	37,96
1973	5.428,0	30,53
1974	6.833,2	25,88
1975	6.832,2	-0,02
1976	8.304,9	21,55
1977	8.930,1	7,52
1978	10.079,4	12,86
1979	11.447,9	13,57
1980	13.538,0	18,25
1981	16.635,3	22,87
1982	17.567,8	5,60
1983	20.370,8	15,95
1984	21.255,9	4,34
1985	22.659,6	6,60
1986	24.714,3	9,06
1987	28.780,0	16,45
1988	31.363,9	8,97
1989	37.343,8	19,06

Fuente: Elaboración propia.

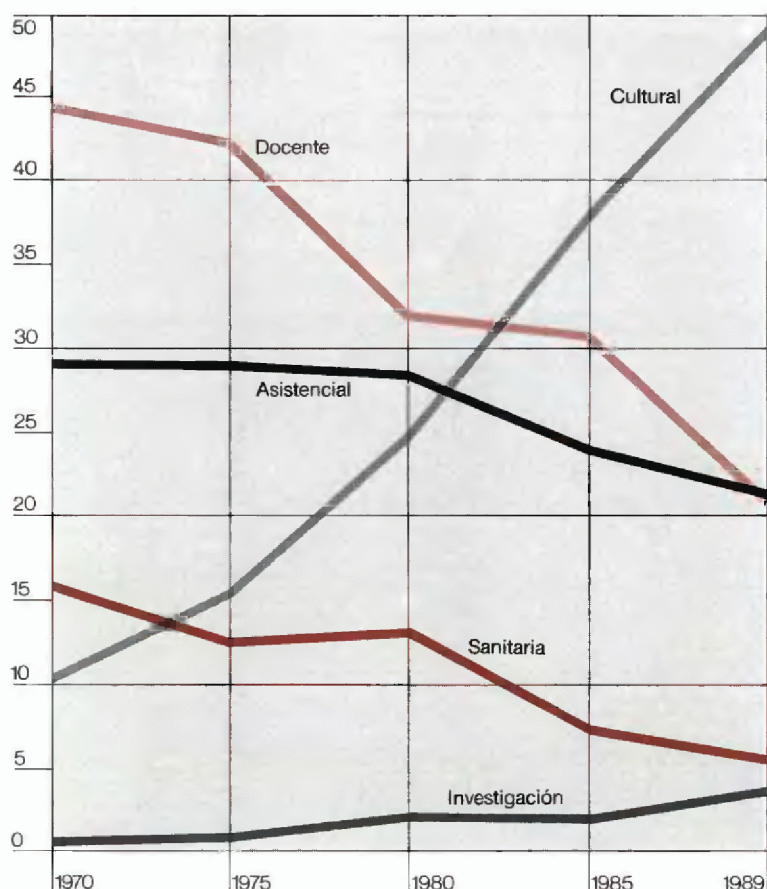
julio, posteriormente el Real Decreto 502/1983, de 9 de marzo, y finalmente la Ley 13/1985, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, llegan a establecer que las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos, un 50 por 100 como mínimo de sus excedentes líquidos. Incluso, según establece el Real Decreto 1.370/1985, que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985, las cajas de ahorros que no cumplan con el coeficiente de garantía podrían llegar a no destinar absolutamente nada a la Obra Social.

Este cambio normativo en cuanto a la distribución de los excedentes de las cajas de ahorros se aprecia claramente en el cuadro n.º 1, en el que figuran los recursos destinados por tales instituciones a la realización de obras sociales durante el período de 1947 a 1989. Así, desde 1947 hasta 1975 el promedio de los incrementos respecto al año anterior de los recursos destinados a la Obra Social se situó en torno al 24 por 100, mientras que a partir de 1975 tal porcentaje se ha reducido casi a la mitad. Esta desaceleración en el crecimiento de los recursos destinados a la Obra Social no debería interpretarse como el presagio de unas perspectivas pesimistas de esta actividad peculiar de las cajas de ahorros. Por el contrario, habida cuenta de que la Obra Social tiene como única o fundamental fuente de financiación los excedentes que se obtienen de la actividad crediticia de las cajas, resulta que toda medida que pretenda potenciar la buena situación económica de estas instituciones constituye el mejor aval

predominio y fomento de la Obra Social, cambia a partir de 1975, cuando las autoridades económicas, preocupadas por una mayor potenciación de los recursos propios de las entidades de crédito, y por tanto de las cajas

de ahorros, dictan diversas medidas para acrecentar las dotaciones a reservas, en perjuicio, lógicamente, de la parte de los excedentes destinada a financiar obras sociales. Inicialmente, el Real Decreto 1.838/1975, de 3 de

GRAFICO 1  
OBRA SOCIAL POR AREAS  
DE ACTUACION



nitaria (15,83 por 100) y cultural (10,22 por 100), y casi inapreciablemente al área de investigación (0,64 por 100). En cambio, en 1989 la Obra Social actúa prioritariamente en el área cultural (49,35 por 100); de forma secundaria en las áreas docente (20,55 por 100) y asistencial (20,94 por 100), y de forma reducida en las áreas sanitaria (5,52 por 100) y de investigación (3,64 por 100).

Por tanto, durante el período de 1970 a 1989 los ámbitos de actuación de la Obra Social han cambiado de forma sustancial, incrementándose espectacularmente las acciones en el área cultural, mientras que los recursos destinados a actividades docentes, sanitarias y asistenciales perdieron importancia relativa. Por su parte, la investigación, aun cuando sigue siendo el área que recibe menos recursos de la Obra Social, ha experimentado, sin embargo, una evolución positiva y sostenida durante todo el periodo considerado, lo que pone de relieve el interés creciente de las cajas de ahorros por este ámbito de actuación.

Pero no sólo en los ámbitos de actuación se ha producido una evolución cualitativa de la Obra Social en el período considerado. Otros dos aspectos —formas de realización y modalidades de aplicación— también han experimentado modificaciones significativas que sugieren un cambio en su gestión.

En efecto, las cajas de ahorros realizan sus obras sociales fundamentalmente a través de *obras propias* y, a partir de principios de la década de los ochenta, también mediante *obras en colaboración*. Se califican de *obras propias* aquellas cuyos sostenimiento y administración depen-

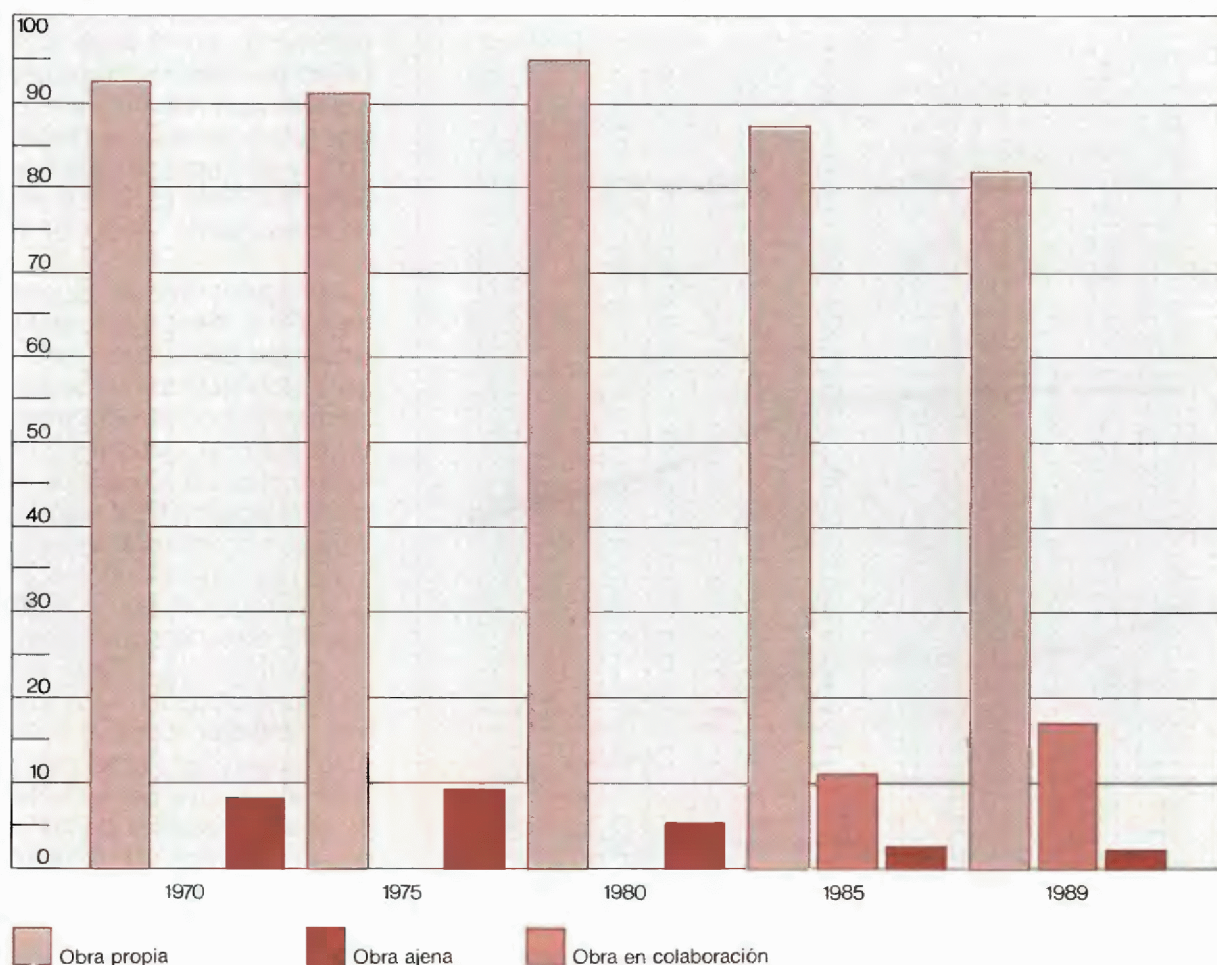
para asegurar el futuro de la Obra Social.

Esta evolución cuantitativa de la Obra Social ha ido acompañada, a su vez, por una evolución cualitativa de los diversos ámbitos de actuación en que aquélla se manifiesta. En efecto, como se indica en el artículo 1.º de la Orden de 19 de junio de 1979, las cantidades que las cajas de ahorros invierten en la Obra Social deben orientarse a «la sanidad pública, la investigación, enseñanza y cultura o a servicios de asistencia social cuyos beneficios se extiendan especialmen-

te al ámbito de actuación de la Caja». Estas cinco áreas —cultural, docente, sanitaria, asistencial y de investigación— han sido el ámbito de actuación tradicional de la Obra Social de las cajas de ahorros, pero la importancia relativa de cada una de ellas ha experimentado un cambio radical en los últimos veinte años.

Como puede apreciarse fácilmente en el gráfico 1, la Obra Social, en el año 1970, se orientaba predominantemente a las áreas docente (44,38 por 100) y asistencial (28,93 por 100); de modo secundario a las áreas sa-

GRAFICO 2  
CLASES DE OBRA SOCIAL



den por entero y exclusivamente de las cajas de ahorros, mientras que las *obras en colaboración* son aquellas que se realizan con otras instituciones o entidades, mediante la aportación de bienes y servicios para el desarrollo de actividades en común, o mediante la realización de las inversiones iniciales necesarias para la puesta en marcha de la obra social de que se trate, que posteriormente se desarrolla por otra entidad o institución independiente.

Asimismo, subsiste todavía el denominado *fondo social* u *obra ajena*, que está constituido por las partidas que, de modo excepcional y con carácter transitorio, siguen destinando las cajas de ahorros a atender compromisos de ayuda o subvención al gasto corriente —no a las inversiones iniciales— de obras sociales de otras entidades.

El claro predominio de la *obra propia* resulta evidente si se examina el gráfico 2, pues durante

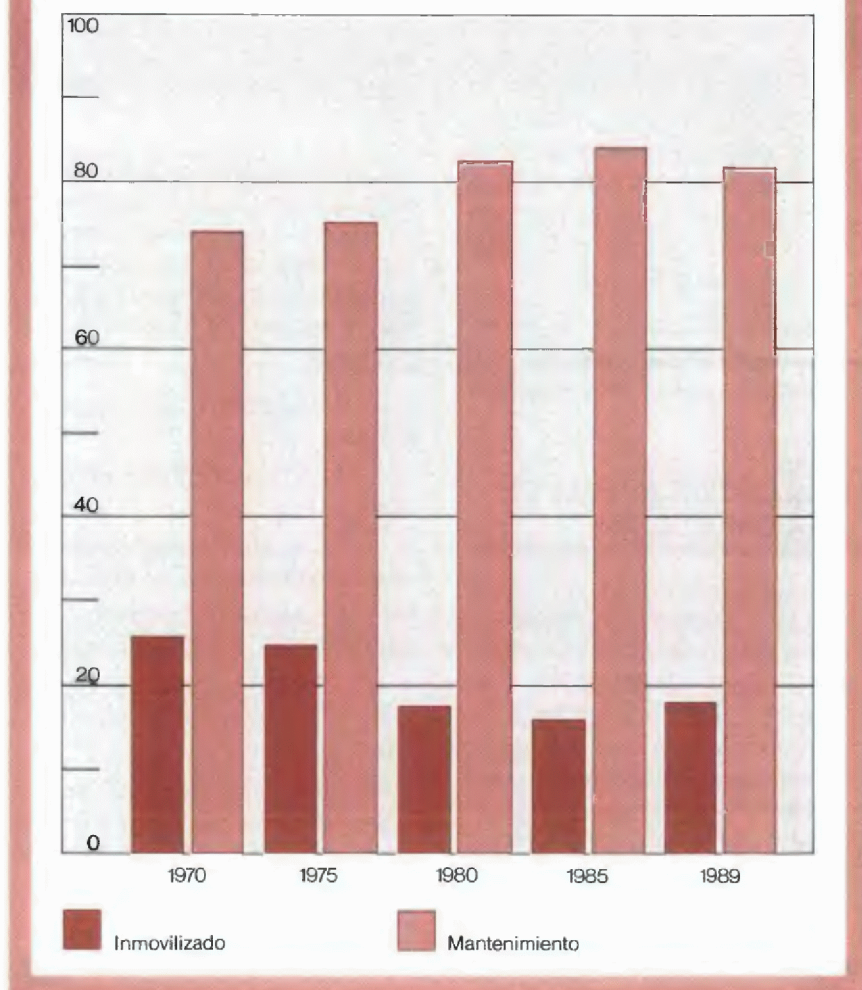
todo el período considerado más del 80 por 100 de las obras sociales se realizan a través de esta modalidad. Sin embargo, se aprecia en el gráfico que en los últimos años las cajas de ahorros han mostrado una mayor preferencia por la *obra en colaboración*. La razón de tal proceder podría quizás encontrarse en que la *obra en colaboración* propicia un mayor control de los compromisos en términos económicos, sin menoscabo de su rentabilidad social, por lo que, en un período

de disponibilidad limitada de recursos, resulta lógicamente más atractiva esta modalidad de Obra Social.

Este objetivo de conseguir una mayor eficiencia en la gestión de las obras sociales, por parte de los dirigentes de las cajas de ahorros, se aprecia asimismo en la diversa aplicación de los recursos de la Obra Social entre inversión en inmovilizado y gastos de mantenimiento. En efecto, en el gráfico 3 figura la distribución entre ambas aplicaciones de los recursos de la Obra Social durante el período de 1970 a 1989, pudiéndose distinguir con claridad una etapa, que abarca desde 1970 a 1985, en la que el porcentaje que se destina a inversión en inmovilizado decrece lenta pero continuamente, mientras que, lógicamente, se produce el proceso contrario en los gastos de mantenimiento. Sin embargo, en los últimos años se cambia esta tendencia y, como se puede apreciar en el referido gráfico, el porcentaje que en 1989 se dedica a mantenimiento es inferior al del año 1985.

Esta política de contención de los gastos de mantenimiento de la Obra Social encuentra su razón de ser en las medidas de la autoridad económica ya reseñadas, encaminadas a potenciar los recursos propios de las cajas de ahorros, pues tales medidas aconsejan que se acometan obras sociales con los menores costes de mantenimiento posibles. A este respecto, constituye una opinión muy acreditada en los momentos actuales que la Obra Social debe orientarse hacia acciones en las que prime la inversión sobre el gasto; obras sociales que comprendan, por ejemplo, inversiones en inmuebles revalorizables y que, a su vez, no requieran elevados gastos de administración

GRAFICO 3  
APLICACION DE LA OBRA SOCIAL



y conservación; obras sociales, en definitiva, que no dificulten, sino, por el contrario, coadyuven al reforzamiento de los recursos propios de las cajas de ahorros.

Como resumen de lo expuesto hasta ahora, puede indicarse que la evolución, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos, de la Obra Social pone de relieve la existencia de dos escenarios con perfiles bien diferenciados. De una parte, la Obra Social de antes, la tradicional, caracterizada por recibir un tratamiento preferente del poder pú-

blico; que actuaba fundamentalmente en el campo docente, sanitario y asistencial, sustituyendo, en muchos casos, al Estado en la provisión de determinados servicios públicos; que utilizaba predominantemente la modalidad de *obra propia*, y cuyas actuaciones acarrearán unos elevados gastos de mantenimiento.

De otra parte, se encuentra la Obra Social actual, que cuenta con una financiación más ajustada porque se encuentra condicionada por la política de poten-

ciación de los recursos propios de las cajas de ahorros; que actúa prioritariamente en el ámbito cultural, al mismo tiempo que dedica una atención creciente al área de la investigación; que utiliza todavía, de forma preferente, la modalidad de *obra propia*, aunque la *obra en colaboración* es una modalidad en expansión, y cuyas acciones sociales comportan un mayor control de los gastos de mantenimiento.

Esta Obra Social, la de ahora, será objeto de un análisis más detallado en el apartado siguiente.

### III. SITUACION ACTUAL DE LA OBRA SOCIAL

Recientemente, se ha publicado la *Memoria de la Obra Social de las Cajas de Ahorros* correspondiente a 1989 (2), la cual contiene una exhaustiva información sobre la actividad social que han realizado estas instituciones en el referido año. Se recoge en ella el inventario de los centros en los que se ha desarrollado la Obra Social durante 1989, así como las actividades de tal naturaleza realizadas en el mismo período, desglosada esta información por cada una de las áreas sociales en las que se ha actuado. Asimismo, contiene una estimación de los beneficiarios directos de las obras sociales realizadas en cada uno de los ámbitos sociales de actuación, no habiendo sido posible hacer un cálculo de los beneficiarios indirectos, aunque, por la índole de estas acciones sociales, puede afirmarse que el total de los beneficiarios de la Obra Social comprende prácticamente a casi toda la población española. También se consigna en la citada *Memoria* el detalle de los recursos destinados a la Obra Social en 1989,

desglosándose esta información por áreas sociales de actuación, por formas de realización y por modalidades de aplicación. Finalmente, se reseña la situación patrimonial de la Obra Social de las cajas de ahorros a finales de 1989.

Como expresión de lo que ha sido la Obra Social para el conjunto de las cajas de ahorros durante dicho año, los datos que constan en la *Memoria* pueden resumirse en las magnitudes siguientes:

- 4.334 centros en funcionamiento.
- 81.870 actividades efectuadas.
- 22.233.853 beneficiarios directos de estas actividades.
- 37.343,8 millones de pesetas destinados a Obra Social.
- 130.906,1 millones de pesetas de patrimonio neto de la Obra Social.

Por áreas sociales de actuación, los datos de la Obra Social de las cajas de ahorros durante 1989 son los que figuran en el cuadro n.º 2.

Como en él puede observarse, la Obra Social de las cajas de ahorros se ha orientado fundamentalmente, en 1989, al ámbito cultural, que ha contado con el 57,25 por 100 de los centros, el 61,27 por 100 de las actividades, el 85,96 por 100 de los beneficiarios directos y el 49,35 por 100 de los recursos totales destinados a la Obra Social. Dentro del área cultural, destacan los centros culturales (fundamentalmente, 334 centros y aulas de cultura, en los que se han realizado 4.185 actividades, y 319 salones de actos, en los que se han efectuado 1.910 actividades) y los equipos móviles y programas varios (principalmente, 3.847 exposiciones,

6.281 conferencias, 4.692 conciertos y recitales, 2.251 representaciones teatrales, 4.454 proyecciones cinematográficas, 2.342 seminarios y congresos y 2.412 programas culturales para escolares), que absorben el 49,50 por 100 del total de actos culturales, el 75,64 por 100 de las actividades y el 77,02 por 100 de los recursos destinados al área cultural. Destacan, asimismo, el número de centros dedicados al medio ambiente natural e histórico-artístico (principalmente, 363 núcleos históricos y 169 obras de arte) y a documentación y ediciones (principalmente, 522 bibliotecas). Igualmente, destaca el número de actividades en el ámbito deportivo, a través, fundamentalmente, de la donación de trofeos, medallas o diplomas, aportaciones económicas a entidades deportivas y promoción de deportes autóctonos.

El segundo ámbito de actuación en importancia es el área asistencial, que cuenta con el 26,46 por 100 de los centros, el 32,02 por 100 de las actividades, el 7,97 por 100 de los beneficiarios directos y el 20,94 por 100 de los recursos totales destinados a la Obra Social. En esta área asistencial, destaca la acción social orientada a la vejez, con el 69,49 por 100 del total de centros asistenciales (739 círculos, clubs y hogares, 48 residencias y 7 aulas de la tercera edad), el 61,90 por 100 del total de actividades asistenciales (principalmente, 4.981 actividades de animación, 4.932 actividades de formación, 2.219 ayudas, pensiones y becas y 1.505 viajes, excursiones y asistencias a balnearios) y el 65,25 por 100 de los recursos destinados a esta área. De forma secundaria, la Obra Social asistencial se orienta, asimismo, hacia la asistencia a la familia, asistencia a la

CUADRO N.º 2

## OBRA SOCIAL DE 1989 POR AREAS DE ACTUACION

Areas de Obra Social	Centros	Porcentaje	Actividades	Porcentaje	Beneficiarios	Porcentaje	Recursos (Mill. ptas.)	Porcentaje
<b>1. AREA CULTURAL</b>	<b>2.481</b>	<b>57,25</b>	<b>50.165</b>	<b>61,27</b>	<b>19.112.187</b>	<b>85,96</b>	<b>18.429,0</b>	<b>49,35</b>
1.1. Centros culturales	1.209	48,73	6.350	12,62	—	—	7.444,3	40,39
1.2. Equipamiento móviles y prog.	19	0,77	31.614	63,02	—	—	6.751,0	36,63
1.3. Medio ambiente	569	22,93	172	0,34	—	—	100,4	0,54
1.4. Documentación y edición	585	23,58	1.003	2,00	—	—	3.629,4	19,69
1.5. Deportes y similares	99	3,99	11.046	22,02	—	—	503,9	2,73
<b>2. AREA DOCENTE</b>	<b>521</b>	<b>12,02</b>	<b>4.591</b>	<b>5,61</b>	<b>704.208</b>	<b>3,17</b>	<b>7.674,7</b>	<b>20,55</b>
2.1. Preescolar, EGB y BUP	189	36,28	—	—	—	—	3.164,8	41,24
2.2. Educación especial	56	10,75	—	—	—	—	929,1	12,11
2.3. Formación profesional	58	11,13	—	—	—	—	1.450,0	18,89
2.4. Estudios universitarios	135	25,91	61	1,33	—	—	956,9	12,47
2.5. Becas y ayudas	—	—	4.430	96,49	—	—	515,8	6,72
2.6. Estudios diversos	83	15,93	100	2,18	—	—	658,1	8,57
<b>3. AREA SANITARIA</b>	<b>158</b>	<b>3,65</b>	<b>166</b>	<b>0,20</b>	<b>589.791</b>	<b>2,65</b>	<b>2.063,3</b>	<b>5,52</b>
3.1. Centros sanitarios	49	31,01	—	—	—	—	1.098,3	53,23
3.2. Medicina preventiva	3	1,90	—	—	—	—	16,5	0,80
3.3. Rehabilitación	61	38,61	—	—	—	—	783,5	37,99
3.4. Servicios móviles	40	25,32	—	—	—	—	72,6	3,52
3.5. Bancos diversos	5	3,16	—	—	—	—	6,0	0,29
3.6. Varios	—	—	166	100,00	—	—	86,1	4,17
<b>4. AREA ASISTENCIAL</b>	<b>1.147</b>	<b>26,46</b>	<b>26.215</b>	<b>32,02</b>	<b>1.771.466</b>	<b>7,97</b>	<b>7.818,2</b>	<b>20,94</b>
4.1. Asistencia familia	94	8,20	1.802	6,87	—	—	204,3	2,61
4.2. Asistencia a la infancia y juventud	140	12,20	890	3,40	—	—	439,3	5,62
4.3. Asistencia a la vejez	797	69,49	16.227	61,90	—	—	5.101,1	65,25
4.4. Asistencia a minusválidos	78	6,80	221	0,84	—	—	497,3	6,36
4.5. Asistencia a agricultores y ganaderos	38	3,31	5.217	19,90	—	—	730,3	9,34
4.6. Asistencia a la artesanía	—	—	6	0,02	—	—	4,3	0,05
4.7. Subvenciones y ayudas varias	—	—	1.852	7,07	—	—	841,6	10,76
<b>5. AREA DE INVESTIGACION</b>	<b>27</b>	<b>0,62</b>	<b>733</b>	<b>0,90</b>	<b>56.201</b>	<b>0,25</b>	<b>1.358,6</b>	<b>3,64</b>
5.1. Centros de investigación	27	100,00	—	—	—	—	860,2	63,32
5.2. Actividades	—	—	733	100,00	—	—	498,4	36,68
<b>TOTAL OBRA SOCIAL</b>	<b>4.334</b>	<b>100,00</b>	<b>81.870</b>	<b>100,00</b>	<b>22.233.853</b>	<b>100,00</b>	<b>37.343,8</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia.

infancia y juventud (fundamentalmente, 22 guarderías y jardines de infancia, 72 parques de recreo, 19 campamentos y colonias, 12 clubs infantiles y juveniles, 222 excursiones, y 651 ayudas y becas) y asistencia a minusválidos (principalmente, 221 subvenciones a asociaciones, 31 talleres ocupacionales y 10 centros de orientación).

El área docente se sitúa en

tercera posición, con el 12,02 por 100 de los centros, el 5,61 por 100 de las actividades, el 3,17 por 100 de los beneficiarios directos y el 20,55 por 100 de los recursos totales destinados a la Obra Social. En cuanto a los centros se refiere, destaca, en la obra docente, la orientada a Preescolar, EGB y BUP, estudios universitarios (principalmente, convenios con 28 centros asociados de la UNED, 19 facultades

universitarias y 13 colegios universitarios), a estudios diversos (fundamentalmente, 28 escuelas de idiomas y 31 centros de educación permanente a adultos), a educación especial y a formación profesional. Respecto a las actividades, la obra docente se orienta casi exclusivamente a becas y ayudas de estudios (3.902 becas de estudios y 220 bolsas para viajes de estudios); en relación con los recursos, la parte más impor-

CUADRO N.º 3

**FORMAS DE REALIZACION DE LA OBRA SOCIAL**  
(En porcentajes)

	OBRA PROPIA			OBRA EN COLABORACION			OBRA AJENA
	Centros	Actividades	Recursos	Centros	Actividades	Recursos	Recursos
Cultural .....	89,84	87,03	84,74	10,16	12,97	13,48	1,78
Docente .....	62,38	96,12	85,68	37,62	3,88	13,38	0,94
Sanitaria .....	18,35	4,82	55,50	81,65	95,18	42,50	2,00
Asistencial .....	65,21	84,32	80,20	34,79	15,68	16,42	3,38
Investigación .....	33,33	81,86	65,52	66,67	18,14	33,57	0,91
<b>TOTAL OBRA SOCIAL.</b>	<b>77,07</b>	<b>86,46</b>	<b>81,67</b>	<b>22,93</b>	<b>13,54</b>	<b>16,41</b>	<b>1,92</b>

Fuente: Elaboración propia.

tante (41,24 por 100) se destina a los centros de Preescolar, EGB y BUP.

En cuarto lugar, se encuentra la obra sanitaria que cuenta con el 3,65 por 100 de los centros, el 0,20 por 100 de las actividades, el 2,65 por 100 de los beneficiarios directos y el 5,52 por 100 de los recursos totales disponibles en 1989 para la Obra Social. En esta área, destacan los centros sanitarios (19 ambulatorios, 9 sanatorios y clínicas de carácter especializado y 7 puestos de socorro), la rehabilitación (fundamentalmente 42 centros de toxicómanos) y los servicios móviles (30 ambulancias y helicópteros de salvamento y 6 unidades móviles de reconocimiento).

El área de investigación, por último, cuenta con el 0,62 por 100 de centros, el 0,90 por 100 de las actividades, el 0,25 por 100 de los beneficiarios directos y el 3,64 por 100 de los recursos totales de la Obra Social. La Obra Social en esta área cuenta con 24 centros de investigación y tres patronatos, y las actividades en este ámbito se concretan en la concesión de 519 ayudas, subvenciones y becas de investigación y 107 premios, y en la financia-

ción de 54 seminarios y 40 investigaciones diversas.

Las obras sociales de las cajas de ahorros que acaban de reseñarse se realizaron en 1989 a través de obras propias, en colaboración o ajenas, en las proporciones que, respecto a centros, actividades y recursos, y para cada área social de actuación, figuran en el cuadro n.º 3.

Como puede apreciarse en este cuadro, la *obra propia* continúa siendo en 1989 la forma preferente de realización por las cajas de ahorros de sus obras sociales, tanto por centros —77,07 por 100— y actividades

—86,46 por 100— como por recursos —81,67 por 100—, aunque la *obra en colaboración* va adquiriendo una entidad cada vez mayor —22,93 por 100, 13,54 por 100 y 16,41 por 100, respectivamente—, al mismo tiempo que la *obra ajena* resulta ya insignificante. Sin embargo, esta predominancia de la *obra propia* no se cumple en todas las áreas sociales de actuación, y así en la obra sanitaria, tanto en centros —81,65 por 100— como en actividades —95,18 por 100— prevalece la *obra en colaboración*, y lo mismo sucede respecto a los centros —66,67 por 100— en el área de investigación.

CUADRO N.º 4

**APLICACION EN 1989 DE LA OBRA SOCIAL**  
(En porcentajes)

	Inmovilizado	Mantenimiento
Cultural .....	21,23	78,77
Docente .....	10,17	89,83
Sanitaria .....	40,33	59,67
Asistencial .....	14,43	85,57
Investigación .....	1,43	98,57
<b>TOTAL OBRA SOCIAL ....</b>	<b>17,87</b>	<b>82,13</b>

Fuente: Elaboración propia.



En cuanto a la aplicación de los recursos de la Obra Social en 1989, existe una preponderancia de los gastos de mantenimiento respecto a los recursos invertidos en inmovilizado. En efecto, como se aprecia en el cuadro n.º 4, el 82,13 por 100 de los recursos totales de la Obra Social en 1989 se aplicó a mantenimiento, mientras que el 17,87 por 100 se invirtió en inmovilizado. Esta proporción entre ambas modalidades de aplicación de la Obra Social varía notablemente cuando se desciende a áreas sociales de actuación concretas, y así el cuadro n.º 4 nos informa de que en la obra social sanitaria el volumen de inversión en inmovilizado es proporcionalmente más elevado —40,33 por 100—, mientras que en las áreas docente y de investigación prevalecen los gastos de mantenimiento —89,83 por 100 y 98,57 por 100, respectivamente—, explicándose estas variaciones, fundamentalmente, por la propia naturaleza de las obras sociales realizadas en tales ámbitos de actuación.

Finalmente, puede indicarse que el patrimonio neto acumulado de la Obra Social ascendió, a finales de 1989, a 130.906,1 millones de pesetas. En la composición de este patrimonio neto destaca el inmovilizado neto, con un importe de 79.002,9 millones de pesetas, correspondiendo a la cuenta de inmuebles su mayor cuantía, que se cifra en 65.474,1 millones de pesetas, lo que representa un 82,86 por 100 del referido importe del inmovilizado neto.

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

Los datos de la Obra Social de las cajas de ahorros que se han

expuesto habrán permitido al lector de este trabajo conocer el elevado número de centros y actividades de carácter social que las cajas de ahorros vienen desarrollando en nuestro país desde hace muchos años, así como el cuantioso esfuerzo económico que supone la financiación de tal actividad. A este respecto, puede ser suficientemente elocuente el dato de que los recursos totales que las cajas de ahorros han destinado a la Obra Social desde 1947, expresados en términos monetarios actuales, se sitúan en una magnitud próxima a los novecientos mil millones de pesetas.

Esta ingente Obra Social constituye un signo de distinción de las cajas de ahorros dentro del mundo financiero y empresarial, pues aunque en los momentos actuales un número cada vez más elevado de entidades prestan su atención al mecenazgo, patrocinio y desarrollo de actividades culturales y de investigación, resulta evidente que esta labor no se puede comparar, ni por su antigüedad, ni por la amplitud de su ámbito de actuación, ni por la cuantía de los recursos comprometidos, con la actividad desarrollada por la Obra Social de las cajas de ahorros. Por ello, es posible afirmar, de conformidad con la *Memoria de la Obra Social* de 1989, que las cajas de ahorros tienen constituida actualmente la más amplia red socio-cultural y asistencial de carácter privado que existe en nuestro país.

Al ser la Obra Social consustancial con la naturaleza de las cajas de ahorros, ha recibido de siempre una atención especial de los dirigentes de estas instituciones, y prueba de ello es que este tema ha sido reiteradamente tratado en las asambleas anuales de las cajas de ahorros (3). Asimismo, en las convenciones de

jefes de la Obra Social se debaten anualmente temas diversos relacionados con esta actividad, con el objetivo último de mejorar su gestión.

Por su parte, los poderes públicos también han mostrado un interés especial por la Obra Social, en un doble sentido. De una parte, regulando la distribución de los excedentes de las cajas de ahorros para hacer compatible la financiación de la Obra Social con la situación económica saneada de estas instituciones. De otra parte, reconociendo y avalando la labor social desarrollada, a cuyo efecto han otorgado tradicionalmente un tratamiento fiscal favorable a la Obra Social.

En definitiva, la Obra Social ha conferido un carácter diferenciador, una imagen distinta, una identidad especial a las cajas de ahorros, de modo que, para comprender adecuadamente la tarea que desempeñan estas instituciones en nuestro sistema financiero, resulta necesario conocer su peculiar actividad social. Pues bien, con el propósito de mejorar el conocimiento que nuestra sociedad tiene de la Obra Social de las cajas de ahorros se ha escrito el presente artículo.

#### NOTAS

(1) Me refiero al extenso documento de J. LÓPEZ YEPES, L. PALACIOS BAÑUELOS, F. SAGREDO FERNÁNDEZ y M. TITOS MARTÍNEZ, *La Obra Social de las Cajas de Ahorros Españolas. Orígenes y evolución histórica*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1990.

(2) *Memoria de la Obra Social*, CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS (1989), Confederación Española de Cajas de Ahorros, Dirección General Adjunta, Área de Asociación, Madrid, 1990.

(3) XLVII Asamblea General, Ponencia III, «Problemática de la Obra Social», junio 1980; LI Asamblea General, Ponencia VI, «La Obra Social de las Cajas de Ahorros», 1983; LII Asamblea General, Ponencia VI, «La Obra Social de las Cajas de Ahorros ante la evolución actual de la sociedad», 1984.